

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIPADA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2019, siendo las 13h59, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte km 12,5 Parque Industrial Delta, bodega #8, sector Carretas, cantón Quito provincia de Pichincha; todos los señores accionistas de la compañía, Srta. Daniela Berenice Martinez León, Sr. Paul Agustín Martinez León y en representación del Sr. Cristian Stalin Martinez León, el señor Jorge Stalin Martinez Plaza Gerente; se reúnen para tratar los asuntos específicos en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de compañías, y con fin de desarrollar lo siguiente:

Orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Lectura del orden del día.
3. Informe del Gerente General del Ejercicio económico 2018.
4. Informe de la Comisaria del Ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
7. Varios.
8. Lectura y Aprobación Del Acta.

Conforme al artículo veinte y veinte y dos de los estatutos de la compañía, para la presente junta actuara como presidente de la Junta la Señora Elsa Leon presidente de la compañía y como secretario el Ingeniero Jorge Martinez Gerente y el Ingeniero Jorge Israel Panamá como moderador.

1. Constatación Del Quorum.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, y observando que se encuentra el 100% del capital, se cuenta con quórum valido para toma de decisiones dándole todo el valor legal a la presente junta, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

De conformidad con el art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se encuentra presente la C.P.A Gina Paola Quinde Luzuriaga, en su calidad de Comisaria de la Compañía; adicionalmente se encuentran presentes la Sra. Elsa Leon presidenta de la compañía y la Ing. Jessica Iza del departamento contable.

2. Lectura del orden del día.

A continuación, se procede a informar y poner en consideración de los accionistas el orden del día perteneciente a la Convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía, publicado en el diario La Hora el viernes 12 de abril.

3. Informe del Gerente General del Ejercicio económico 2018.

El Ing. Jorge Martínez Gerente da inicio a la lectura del informe de Gerencia, inicia mencionando un resumen de las principales actividades que ha desarrollado Cripada en el periodo 2018, las estrategias financieras, el análisis de los resultados del periodo, y finaliza con las conclusiones del informe.

4. Informe de la Comisaria del Ejercicio económico 2018.

La Comisaria designada Paola Quinde, inicia la lectura de su informe dando a conocer los aspectos revisados, la responsabilidad de la información, brinda su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de la empresa ante los organismos de control, los cuales fueron satisfactoriamente llevados a cabo, luego de estos temas concluye su informe.

5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.

De conformidad de lo que dispone en los estatutos que rigen a la compañía y acorde al numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías, fue presentado este día ante la junta de accionistas, el informe de comisario principal, el informe de gerencia, así como los estados de situación financiera o balance general, el estado de situación económica o de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos del efectivo, así como las respectivas notas explicativas a los estados financieros al año 2018.

Los balances e informes fueron revisados íntegramente por todos y cada uno de los accionistas, junto con todos los respaldos correspondientes, a la vez que se ha presentado todas las inquietudes y preguntas han sido resueltas por parte del Gerente, Contador y Comisario, siendo de unánime satisfacción para la junta general de accionistas.

En vista a esta entera satisfacción se procede a **RESOLVER LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS, ASÍ COMO LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO**, en unanimidad de la Junta General de Accionistas.

6. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Con respecto al destino y tratamiento de los resultados, el gerente propone que se traslade la utilidad neta después de participación y reservas a la cuenta

utilidades no repartidas de ejercicios anteriores abordando cada uno de ellos la responsabilidad de que la compañía pueda continuar prestando sus servicios. Se repartió utilidades a los trabajadores 15% de participación, ajustados a la Ley, Se calcularán reservas para este año de acuerdo al 10% que establece la ley después de impuestos y participación para Reserva Legal, no se calcularon otras reservas.

Luego de conocido el planteamiento del Gerente, la Junta General de Accionistas procede por unanimidad a aceptar la propuesta sugerida.

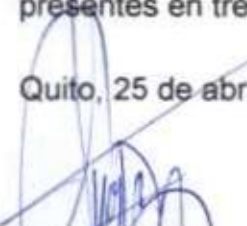
7. Varios.

Dentro de puntos varios el Arquitecto Paul Martinez toma la palabra indicando que es necesario que la compañía revise los estudios asociados con los terrenos en el sector del Inga, los mismos que la empresa pretende adquirir en un futuro, adiciónalele el ingeniero Jorge Martinez da una explicación mas extensa sobre este proyecto y solicita el acompañamiento del Arquitecto Paul Martinez para la revisión del mismo, los accionistas manifiestan su acuerdo con lo propuesto, y se da paso al siguiente punto.

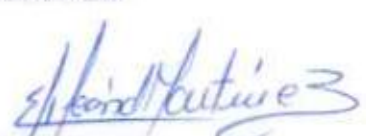
8. Lectura y Aprobación Del Acta.

Sometida a consideración de los accionistas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior es firmada por los presentes en tres copias de la misma.

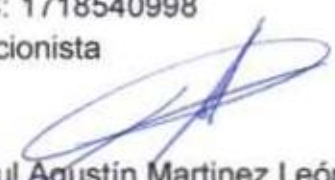
Quito, 25 de abril del 2019:


Jorge Stalin Martinez Plaza
CC: 1706903422
Accionista


Cristian Stalin Martinez León
CC: 1711258663
Accionista


Elsa Mariana León Enríquez
CC: 1706903422
Presidenta


Daniela Berenice Martinez León
CC: 1718540998
Accionista


Paul Agustín Martinez León
CC: 1711258648
Accionista


Jorge Israel Panamá Zumárraga
CC: 1721718037
Moderador